

## ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

En la ciudad de Utrera, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las ocho horas y treinta minutos del día catorce de diciembre de dos mil quince, y bajo la presidencia del Sr. Teniente de Alcalde del Área de Desarrollo Rural y Servicios Municipales, D. JOSÉ VICENTE LLORCA TINOCO, se reúne la Mesa de Contratación designada en el procedimiento abierto para la contratación del “*realización mixta de suministro e intalación de contenedores soterrados para la recogida de residuos urbanos relacionados en la memoria del proyecto de instalación de contenedores soterrados (Avda. María Auxiliadora y c/ La Corredera)*”, expediente SU22/2015, con la asistencia como Vocales de la Mesa de:

- Dña. Ana María Cerrillo Jiménez, Teniente de Alcalde del Área de Hacienda Pública y Transparencia.
- D. Juan Borrego López, Secretario General de la Corporación.
- Dña. María Sánchez Morilla, Interventora Accidental.
- D<sup>a</sup>. María Dolores Hurtado Sánchez, Jefa Servicio de Contratación Administrativa y Patrimonio.
- D. Vicente Llanos Siso, Arquitecto Municipal.
- D. Francisco Javier Dorado García, Arquitecto Técnico Municipal.

Al acto asisten como invitados:

- Dña. Francisca Fuentes Fernández, Grupo Municipal P.P.
- D. José Antonio López León, Grupo Municipal P.A.

Asiste asimismo la Gestora Administrativa del Departamento de Contratación Administrativa, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Carmen Pozo Parrales, en calidad de Secretaria de la misma, que da fe del acto.

El orden del día de la convocatoria es el siguiente:


**Punto Único.-** Examen y calificación de la documentación previa a la adjudicación del contrato, presentada por la empresa INNOVATECNIC XXI, S.L., CIF B91704007. Propuesta de adjudicación.

Declarada abierta la sesión por el Sr. Presidente, por la Comisión se procedió a conocer los asuntos del Orden del Día.

**Punto Único.-** Examen y calificación de la documentación previa a la adjudicación del contrato, presentada por la empresa INNOVATECNIC XXI, S.L., CIF B91704007. Propuesta de adjudicación.

Examinada la documentación exigida por la cláusula 13.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la adjudicación del presente contrato, presentada por INNOVATECNIC XXI, S.L. y comprobada que cumple con lo requerido, la Mesa de Contratación por unanimidad acuerda admitir la misma y proponer al órgano de contratación la adjudicación del presente contrato a INNOVATECNIC XXI, S.L., CIF B91704007, representada por D. Francisco Marqués Aranda, DNI 28908779X, por importe total de **SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (78.999,69 €) IVA incluido**, para la totalidad del contrato, conforme a los requisitos, condiciones y obligaciones


Código Seguro de verificación:3cxw3dwhqqfKTBgT9MxKGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA CARMEN POZO PARRALES	FECHA	15/12/2015
	JOSE VICENTE LLORCA TINOCO		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	1/2
	3cxw3dwhqqfKTBgT9MxKGQ==		
			
3cxw3dwhqqfKTBgT9MxKGQ==			

contenidas en su oferta, y con un plazo de garantía de cinco (5) años.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Presidente se procede a levantar la sesión, siendo las ocho horas y cuarenta minutos del día y en el lugar al principio indicado, extendiéndose por mí la Secretaria la presente Acta, firmándose en este acto por el Sr. Presidente conmigo que de todo ello doy fe.- **EL PRESIDENTE.- Fdo: D. José Vicente Llorca Tinoco.- LA SECRETARIA .- Fdo: M<sup>a</sup> del Carmen Pozo Parrales.-**

Código Seguro de verificación:3cxw3dwhqqfKTBgT9MxKGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA CARMEN POZO PARRALES	FECHA	15/12/2015
	JOSE VICENTE LLORCA TINOCO		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	2/2
	3cxw3dwhqqfKTBgT9MxKGQ==		
			
3cxw3dwhqqfKTBgT9MxKGQ==			